

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15458 *Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Estibaliz Mateo Alesanco.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 16 de octubre de 2018 (BOE del 2 de noviembre y BOPV del 29 de octubre) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a: Doña Estibaliz Mateo Alesanco, con DNI *85*7*7**, Profesora Titular de Universidad. Área de Conocimiento: «Microbiología». Código: TUC8/1-D00093-38. Departamento: Inmunología, Microbiología y Parasitología. Centro: Facultad de Medicina y Enfermería. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Microbiología Clínica e Infección», «Microbiología e Inmunología Médicas» y «Microbiología e Inmunología».

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 10 de octubre de 2019.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.